



MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

RESOLUCIÓN No. 135 del 9 de abril de 2026

“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA -SAMCSUBASTA007-2026”

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y Decreto Municipal No. 31 del 26 de marzo de 2021 y sus decretos reglamentarios

CONSIDERANDO

1. De acuerdo con el Estudio Previo elaborado por la SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, el objeto contractual corresponde a bienes de características técnicas uniformes, conforme al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015
2. Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2005 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA para “CONTRATAR EL SUMINISTRO OPORTUNO, CONTINUO Y DE CALIDAD DE PAPELERÍA, MATERIAL PEDAGÓGICO, TINTAS, TONERS Y DEMÁS INSUMOS AFINES NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y MISIONAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.
3. Que para la contratación requerida se cuenta con un presupuesto de hasta DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS (\$230.000.000) incluidos los impuestos de ley.; de acuerdo con el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 418 de la actual vigencia.
4. Que cumplido el tiempo para presentar observaciones no se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones

En mérito de lo expuesto,

Calle 20 N° 20-35 / Código postal 053830

<http://www.sanrafael-antioquia.gov.co> / Email: contactenos@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael, Antioquia - Nit. 890982123-1

Página 1 de 4



MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. APERTURA DEL PROCESO: Dar apertura al proceso de contratación por la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA SAMC-007-2026 cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO OPORTUNO, CONTINUO Y DE CALIDAD DE PAPELERÍA, MATERIAL PEDAGÓGICO, TINTAS, TONERS Y DEMÁS INSUMOS AFINES NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y MISIONAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD

ARTÍCULO SEGUNDO. PLIEGO DE CONDICIONES Y REGLAS: El proceso estará sometido en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a las que sobre el particular establezca el Pliego de Condiciones.

ARTÍCULO TERCERO. CRONOGRAMA: El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA	27 de marzo de 2026	SECOP
2	PUBLICACIÓN ESTUDIOS PREVIOS	27 de marzo de 2026	SECOP
3	PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	7 de abril de 2026 a las 6:00 p.m	SECOP
4	PLAZO PARA MANIFESTACION DE INTERES DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES	7 de abril de 2026 a las 6:00 p.m	SECOP
5	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	8 de abril de 2026 a las 6:00 p.m	SECOP
6	PUBLICACION DEL PLIEGO DEFINITIVO	9 de abril de 2026 a las 6:00 p.m	SECOP
7	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	9 de abril de 2026 a las 6:00 p.m	SECOP
8	PRESENTACION DE OBSERVACIONES LA PLIEGO DEFINITIVO	15 de abril de 2026 a las 6:00 p.m	SECOP
9	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	16 de abril de 20206 a las 6:00 p.m	SECOP

Calle 20 N° 20-35 / Código postal 053830

<http://www.sanrafael-antioquia.gov.co> / Email: contactenos@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael, Antioquia - Nit. 890982123-1



MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

10	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	17 de abril de 2026a las 6:00 p.m	SECOP
11	PRESENTACION DE OFERTAS	21 de abril de 2026a las 6:00 pm	SECOP
12	APERTURA DE LAS OFERTAS	22 de abril de 2026a las 9:00 a.m	SECOP
13	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTA	22 de abril de 2026a las 10:00 a.m	SECOP
14	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION Y PARTICIPANTES DE LA SUBASTA	27 de abril de 2026a las 10:00 a.m	SECOP
15	PRESENTACION DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	30 de abril de 2026 a las 6:00p.m	SECOP
16	APERTURA SOBRE ECONOMICO	5 DE MAYO DE 2026 A LAS 9:00 am	SECOP
17	CELEBRACION DE LA SUBASTA	5 DE MAYO DE 2026 A LAS 10:00 am	SECOP
18	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTO	5 de mayo 2026 a las 6:00 p.m	SECOP
19	FIRMA DEL CONTRATO	6 de mayo de 2026	SECOP
20	ENTREGA DE LAS GARANTIAS DE EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO D ELOS TRES DIAS SIGUIENTES	SECOP
21	APROBACION DE POLIZAS	DENTRO D ELOS TRES DIAS SIGUIENTES	SECOP

ARTÍCULO CUARTO. EXPEDIENTE DEL PROCESO Y CONSULTA: Los documentos y estudios previos, el Pliego de Condiciones, y demás documentos relacionados con el proceso, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados, en la página web www.colombiacompra.gov.co y en la Oficina Jurídica y de Contratación del Municipio de San Rafael, ubicada en la Calle 20 No. 20 – 35, Segundo piso del Palacio Municipal.

ARTÍCULO QUINTO. VEEDURÍA CIUDADANA: Convocar a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas planeación, selección, contratación y ejecución de este proceso de selección.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA: La presente Resolución rige a partir de su expedición.



MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Dada en el municipio de San Rafael, a los nueve (9) días del mes de abril del año 2026.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

**MARIA PAULA COLORADO VARGAS
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**

Funcionario / Contratista	Nombre
Proyectado por	Rodrigo Ancizar Giraldo Franco – Abogado asesor Secretaria General y de Gobierno
Revisado por	MARIA PAULA COLORADO VARGAS - SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	